



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



INFORMÁTICA II

C.P. Juan López Salazar
Rector

Lic. Ricardo Chávez González
Secretario de Educación Media Superior

Ing. José Manuel Muñoz Gradilla
Coordinador del Programa Académico de
Bachillerato

Ing. Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa
Coordinadora de Talleres para la Actualización de
Programas

Identificación de la Asignatura

INFORMÁTICA II

| | |
|--|---------------------|
| Período: | II |
| Componente Formativo: | Básico |
| Campo del Conocimiento: | Comunicación |
| Horas Presenciales Semana /Período: | 3 |
| Horas Aula: | 3 |
| Horas Laboratorio: | |
| Créditos: | 6 |
| Unidades temáticas: | 3 |
| Tiempo asignado para el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje: | 17 semanas |

PRESENTACIÓN

Esta propuesta plantea una visión integradora sobre la Informática, entendiendo a ésta como la ciencia que estudia el tratamiento racional y automático de la información.

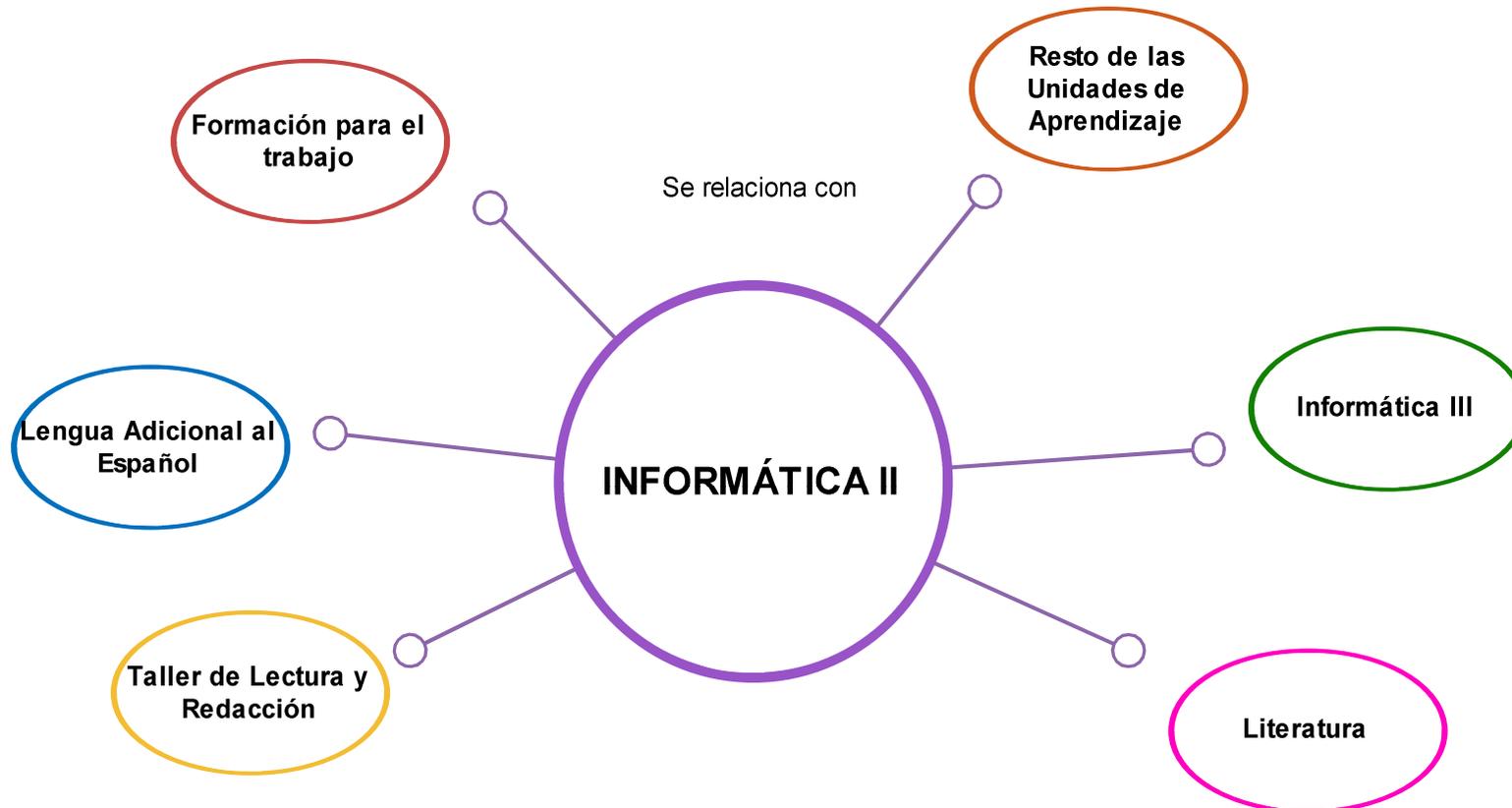
La Unidad de Aprendizaje de Informática, está integrada por Informática I e Informática II que se cursan en el primer y segundo semestre respectivamente dentro del componente básico (tronco común) del mapa curricular, Informática II está formada por tres Unidades, en la primera el alumno ESTUDIARA Y utilizara herramientas básicas de INTERNET, EN LA SEGUNDA UNIDAD EL ALUMNO APRENDERA LAS FUNCIONES ELEMENALES DE UNA HOJA DE CALCULO, EN LA TERCERA unidad, EL ALUMNO APRENDERA EL DISEÑO Y MANEJO DE PRESENTACIONES ELECTRONICAS.

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia del plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana.

Este enfoque basado en competencias permite al estudiante un entendimiento integrador sobre los sistemas de información y sus elementos, las tecnologías en que se basan dichos sistemas, los fundamentos en que se basan dichas tecnologías y su utilización para transformar y aplicar dicha información en todas las actividades humanas.

Es importante que el alumno utilice las Tecnologías de Información y Comunicación para el desarrollo de sus habilidades en buscar, seleccionar, evaluar y aplicar la información, para la difusión de sus conocimientos e incrementar su formación a lo largo de su vida.

PRESENTACIÓN



PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El alumno de manera responsable empleara las tecnologías de información y comunicación, con el propósito de aprender e incrementar sus posibilidades de formación, al buscar, calcular y presentar información para posteriormente transformarla en conocimiento y usarla tanto en el contexto cotidiano como el escolar, mostrando cooperación, interés y creatividad.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

INFORMÁTICA II

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., .

Estas competencias junto con las disciplinares básicas constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

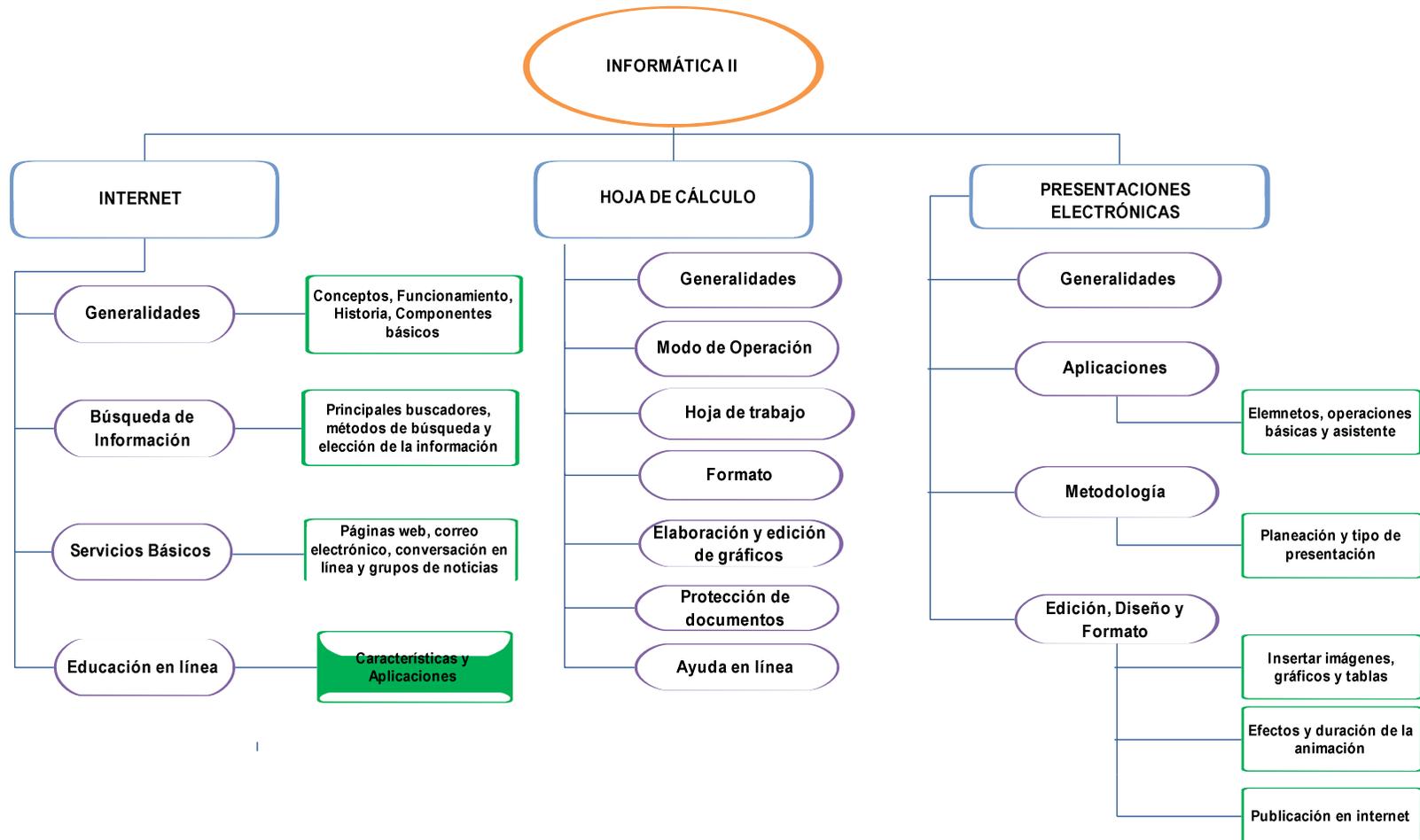
- 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.**
- 3. Elige y practica estilos de vida saludables.**
- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
- 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**
- 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
- 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
- 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.**
- 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.**

COMPETENCIAS DISCIPLINARES A LAS QUE CONTRIBUYE

INFORMÁTICA II

| COMPETENCIAS DISCIPLINARES BASICAS DEL CAMPO DE COMUNICACION | BLOQUES DE INFORMATICA II | | |
|---|---------------------------|----|-----|
| | I | II | III |
| 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. | X | X | X |
| 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. | X | | X |
| 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. | X | | |
| 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. | | | X |
| 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. | | | X |
| 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. | X | | X |
| 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros. | X | | X |
| 8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica. | | X | |
| 9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. | X | | |
| 10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural. | X | | |
| 11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa. | X | | |
| 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. | X | X | X |

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE
COMPETENCIA

| Desempeño | Saberes | | | Indicadores de Desempeño |
|-----------|--------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | Declarativos | Procedimentales (Habilidades) | Actitudinales- valorales | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

SECUENCIA DIDÁCTICA

Consideraciones para la elaboración de la Secuencia Didáctica:

- **Tema integrador**

Para que un tema se considere integrador deberá:

- Surgir de los intereses de los educandos
- Permitir relacionar tales intereses con las exigencias y los retos comunitarios, estatales, regionales, nacionales y mundiales.
- Relacionarse con la vida cotidiana de los educandos
- Permitir relacionar la vida cotidiana con el conocimiento científico – técnico.
- Relacionar, en torno a él, más de un contenido fáctico de una misma asignatura. A partir de redes o constelaciones de conceptos
- Desarrollar, en torno a él contenidos procedimentales
- Realizar valores en torno a él...(Sosa y Toledo 2004)

- **Competencias Genéricas a las que contribuye y competencias disciplinares que desarrolla**

- **Apertura**

Las actividades de apertura son aquellas, a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los alumnos. A partir de tal identificación y recuperación.

- **Desarrollo**

Se realizan las actividades de desarrollo mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos científicos-técnicos para relacionarlos con los identificados y recuperados en las actividades de apertura.

- **Cierre**

Las actividades de cierre son aquellas que permiten al educando hacer una síntesis de las actividades de apertura y de desarrollo, síntesis entendida como aquella que incluye los **conceptos fundamentales y subsidiarios**, así como las **categorías: espacio, tiempo, materia, energía y diversidad** construidas durante estas actividades (Sosa y Toledo 2004)

El desarrollo de la unidad de aprendizaje y la elaboración de la secuencia didáctica, la deberán realizar los profesores de las UAP's para su análisis, discusión y validación en su caso, por la academia correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Informática II

Rosa Alicia Elizondo Callajas
Grupo Editorial PATRIA

Informática II Un enfoque en competencias

Editorial Alfaomega

Informática II

Editorial Santillana

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

| UAP | PROFESORES |
|-----|--------------------------------------|
| 02 | José Gilberto García Morgan |
| 03 | Eva Ortega Jiménez |
| 04 | Agustín Gómez Herrera |
| 07 | José Hernández Torres |
| 08 | Cinthia Elizabeth Valenzuela Legaspe |
| 09 | Marcos Antonio Ortega Esquivel |
| 12 | Lucio Rodríguez Galeana |
| 13 | Nancy Katia Solis C. |